

								PL	AN ANUA	AL DE CONTRA	TACION	ES						i		13			a .
A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : C) SIGLAS :				001899-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU]	,	B) AÑO :	2016	1809	4
				UNCP			D) UNIDAD EJECUTORA : G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION DIRECTORAL N° 601-2016-DOGAS-UNC								-2016-DOGAS-UNCP	☐ E) RUC		E) RUC :	20146561095				
- 8	F) PLIEG Para gen	io : ierar el archir	o OBF para el SEAC	E Presione CTRL + O	En las columnas co	n encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayud			GINSTROMEN	TO GOE AFROEBA O MODI	FIGH EL FAG						1	1 000	DIGO DE UBICA	TACTION .		_	37.7 MARK
		ANTE- CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO/MÉTODO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	N. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y TEM OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LI PRESTACIÓN		IGAR DE LA	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	POR LAS FUERZ ARMADAS
REF	UNICO	CEDENTE	ANTECEDENTE	ESPECIAL DE CONTRATACION	CONTRACTACION	The state of the s	(Necesita conexión a Internet)			LA CONTRATACIÓN						COMPONATIVA O ENCANOREM		DEPA	PROV	DIST		-	0-SI
30	0 - NO	0 - NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO Y UTILES DE ENSEÑANZA PARA EL CENTRO PRE UNIVERSITARIO					1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad			ESPECIAL	12	01	14	INCLUIDO		0-51
The state of						1 PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA RECARGABLE CUERPO DE ALUMINIO	4412170800251572	5- UNIDAD		15,111.00													· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
						2 TINTA PPARA PLUMON DE PIZARRA ACRILICA DE 27.5 A 30ML INCLUYE GOTERO	4412190600251619	5- UNIDAD		39,138.00										を対			

MULEUCAT BATTECHESTOS Y SEPRENCIS GERERALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 001-2016-DOGAS-UNCP

Huancayo, 30 de marzo de 2016

EL DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Visto el Oficio Nº 0132-2016-OOA/UNCP del 29 de marzo de 2016 presentado por el Jefe de Oficina de Adquisiciones y Almacenamiento a través del cual solicita la emisión de la Resolución de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2016, para la inclusión del ítem: Adquisición de material didáctico y útiles de enseñanza para el Centro Pre Universitario.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 0120-R-2016 del 20.01.2016, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la UNCP para el año 2016, de conformidad al Artículo 15 de la Ley N° 30225 y el Artículo 6 del Decreto Supremo N° 350-2015-EF Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado;

Que, mediante Resolución N° 0155-R-2016 del 02.02.2016, se delega funciones para emitir Resoluciones Directorales Modificatorias del Plan Anual de Contrataciones 2016 de la UNCP a partir del 26 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016 al Ing. Waldir Astorayme Taipe Director de la Oficina General de Abastecimiento y Servicios Generales. La delegación comprende la facultad de decidir y resolver pero no exime de la obligación de cumplir con los requisitos y procedimientos legales vigentes.

Que, de acuerdo al artículo 6 del Decreto Supremo N° 350-2015-EF Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; el segundo párrafo dice: Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD aprobado con Resolución N° 010-2016-OSCE/PRE;

Que, mediante Oficio Nº 0252-2015-OPRES del 22.03.2016, el Jefe de la Oficina de Presupuesto otorga la disponibilidad por el monto de S/. 54 239,00 (Cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y nueve y 00/100 soles) para la adjudicación de material didáctico y útiles de enseñanza para el Centro Pre Universitario;

Que, mediante Oficio N° 0132-2016-OOA/UNCP del 29.03.2016 presentado por el Jefe de Oficina de Adquisiciones y Almacenamiento a través del cual solicita la emisión de la Resolución de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2016 para la inclusión del ítem: Adquisición de material didáctico y útiles de enseñanza para el Centro Pre Universitario de acuerdo al artículo 6 del Decreto Supremo N° 350-2015-EF Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, debidamente actualizado y modificado para el cumplimiento de metas y objetivos;

En conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes y al artículo 6 del Decreto Supremo N° 350-2015-EF Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado;

RESUELVE:

- 1. APROBAR la modificatoria 1 (uno) del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional del Centro del Perú, para el año 2016, de acuerdo al artículo 6 del Decreto Supremo N° 350-2015-EF Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, el mismo que forma parte de la presente Resolución.
- 2. DISPONER que la Oficina General de Abastecimiento y Servicios Generales, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su expedición se registre al Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado SEACE.
- 3. ENCARGAR a la Dirección General de Administración disponer el cumplimiento de la presente Resolución a través de las Oficinas Generales, Oficinas y Unidades correspondientes.

Registrese y comuniquese,

Ing. Waldir Astorayme Taipe

Director de la Oficina General de Abastecimiento y Servicios Generales

C.c. Rectorado / DGA / VRAC / Of. Gral. de Contaduría / Of. Gral de Planificación / Of. Gral. de Abastecimientos / Of. de Presupuesto / Of. de Adquisiciones / Of. de Servicios Generales / Órgano de Control Institucional / Archivo.